

# Mirobriga

Año XII

Ciudad Rodrigo 20 de Enero de 1935

Núm. 652

## Un acontecimiento

En otro lugar de este número va una pequeña información sobre el programa de la Semana Social Agraria, que se proyecta celebrar en Ciudad Rodrigo, del 5 al 10 del próximo Febrero.

De acontecimiento para Ciudad Rodrigo y su comarca nos atrevemos a calificar la celebración de la Semana. En ella se tratarán diversos temas sociales, técnicos y administrativos, que servirán, sino para una formación completa del labrador, imposible de conseguir en tan corto espacio de tiempo, si para orientarle certeramente, para despertar en él un ansia de mayor perfeccionamiento, para descubrirle horizontes nuevos, para infiltrar en su espíritu unas verdades fundamentales, que puede después ampliar.

Precisamente el campo está necesitado de una enseñanza profesional. En España, por todos los conceptos, país agrícola, ganadero y forestal, se halla completamente avandonada la enseñanza agrícola. Ella, que debía alcanzar una extensión grande, por la multitud de hombres que en el campo tienen su vida, apenas cuenta con medios verdaderamente populares que la pongan al alcance de todas las fortunas. Y, claro está, los conocimientos tradicionales, que, contra lo que muchos creen, tienen una fuerte dosis de verdad, no bastan para desarrollar el cultivo del campo según el ritmo de los descubrimientos de la ciencia y de las nuevas modalidades económicas y sociales.

A elevar esas prácticas transmitidas de generación en generación, a recordar las grandes ideas directoras de la vida, a imponer sanos y seguros criterios de actuación económica y administrativa tiende la Semana Social y Agraria. Por eso esperamos que todos los amantes de la patria chica sepan apreciar el gran esfuerzo que realiza la Federación Agrícola Mirobrigense, organizando la Semana, y se constituyan en ardorosos propagandistas de la misma, pues con ello hacen un gran gran bien a la región.

En estos tiempos de pasión y de lucha resulta una gran sedante la celebración de un acto apolítico y orientador como es la Semana Social, que seguramente alcanzará un éxito resonante como ha sucedido en otras poblaciones de la región castellana.

## Las Catacumbas de San Sebastián

Hacia tres días que estábamos en Roma. Nuestros ojos habían contemplado los más famosos monumentos y templos del inmenso tesoro artístico y religioso, lleno de grandes recuerdos de la historia antigua y moderna, que la Ciudad Eterna guarda; el alma de cada peregrino había encontrado también dulce pasto espiritual para su vida cristiana en tantos lugares que trascienden a cielo, con el recuerdo viviente de los hijos más esclarecidos de la Iglesia. Pero aún nos faltaba ver cumplido un anhelo largamente sentido: celebrar la Santa Misa en las Catacumbas.

Aquel día amaneció lluvioso y triste, pero no impidió el que temprano nos encaminásemos a las Catacumbas de San Calixto, la primera catedral de los Papas, que guarda además, entre otras cosas, la cripta de Santa Cecilia y los *loculi* de los Sacramentos con pinturas del siglo III sobre el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía. Nunca podré olvidar la Misa en honor de los mártires, celebrada en las entrañas de la tierra, sobre un pobre altar en torno del cual se apretaban los jóvenes católicos españoles, uniendo su plegaria a la del sacerdote, puesto el pensamiento en la patria perseguida, acaso con más temibles armas que lo fueron aquellos

primeros hermanos nuestros en la fe.

Luego de pasar horas inolvidables en aquel lugar, que J. B. De Rossi señala como el más venerando de Roma después de los sepulcros del Vaticano, los peregrinos mirobrigenses no podíamos prescindir de una visita a la Basilica de San Sebastián, junto a la *Via Appia* y no lejos de las Catacumbas de San Calixto.

Estos días del novenario del Santo, tan popular en Ciudad Rodrigo, ha vuelto a recordarme aquel rato dedicado a orar ante el glorioso sepulcro del invencible miliar. Allí adoramos la columna donde le amarraron para azotarle y una saeta de las que atravesaron el cuerpo del bendito mártir; allí contemplamos una estatua de San Sebastián, en mármol blanco, obra de Gioggetti, siguiendo un diseño de Bernini, y que no pocos críticos de arte ponen por encima de la famosa estatua de Santa Cecilia, obra de Stefano Maderno. Allí, sobre todo, bajamos a otras Catacumbas para sentir emociones semejantes a las del Cementerio de San Calixto y ver con nuestros propios ojos unos descubrimientos importantísimos para la Historia de la Iglesia, que conocíamos por un libro de Paolo Styger.

Trátase de dos estancias, descubiertas no hace mucho tiempo bajo el

suelo de la Basilica, y que constituyen hasta el presente el único monumento *apostólico* que la antigüedad nos ha conservado.

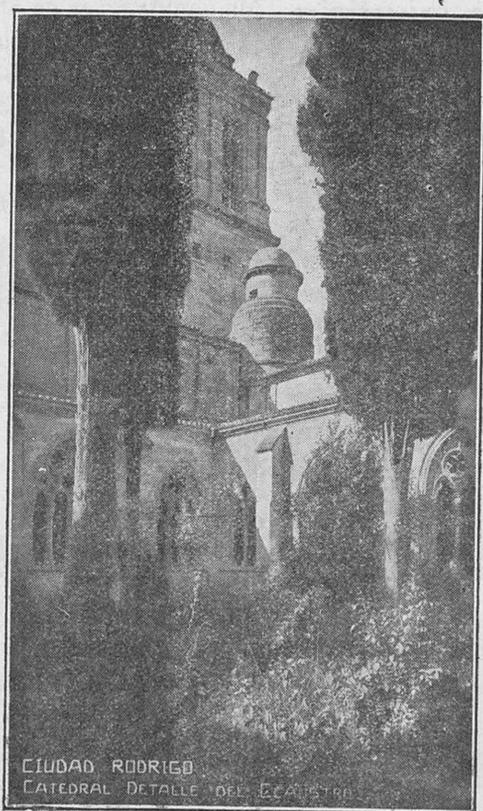
En estas catacumbas estuvieron enterrados los cuerpos de San Pedro y San Pablo, hasta que más tarde fueron llevados a las Basilicas. Y esto, que tiene relación con la estancia de San Pedro en Roma, inútilmente negada por los protestantes, ha venido a confirmarse con esos descubrimientos por manera tan clara que el mismo sucesor de Harnack en su cátedra lo ha reconocido como un hecho fuera de duda.

Una de esas estancias tenía sobre sus paredes gran número de invocaciones que los fieles y peregrinos del siglo III se complacían en escribir allí, movidos por la veneración a los Santos Apóstoles. Más de cien veces en dichas inscripciones, griegas y latinas, se leen los nombres de Pedro y Pablo: «Pedro y Pablo, acordaos de nosotros», «Pedro y Pablo, socorred a este gran pecador», Pedro y Pablo, pedid por todos nosotros», etc... Otras inscripciones recuerdan aquella costumbre religiosa traída de los paganos, de celebrar como un rito sepulcral banquetes llamados «*refrigeria*», y que en aquel lugar celebraban en honor de los dos Apóstoles de Cristo.

Aquellos grafitos han venido a confirmar la tesis católica, una vez más victoriosa contra las acechanzas de los enemigos de la Iglesia. Con ello las catacumbas de San Sebastián han alcanzado singular importancia para los hombres de ciencia que se afanan por arrancar al pasado tantos secretos como guarda, y aún más para los creyentes que van a las Catacumbas, santificadas con la presencia de los cuerpos de los Apóstoles y de tantos mártires que, como San Sebastián, a precio de su sangre compraron la corona de los santos.

Nuestra última plegaria en aquel sagrado recinto, a instancias de un mirobrigense, fué por esta ciudad en la que tanto se venera al mártir. Puestos de rodillas en el mismo lugar donde su cuerpo fué colocado después del martirio, todos dejamos junto al altar del santo una oración ferviente, que hoy renovarán sin duda los romeros de aquella inolvidable peregrinación.

C. X.



Léa V. MIROBRIGA

## Una Semana Social Agraria en Ciudad Rodrigo

Se celebrará del 5 al 10 de Febrero, organizada por la Federación Agrícola Mirobrigense

Se están ultimando los detalles para celebrar una Semana Social Agraria, que tendrá lugar en Ciudad Rodrigo, del 5 al 10 de Febrero próximo, organizada por la Federación Agrícola Mirobrigense.

En ella se desarrollarán tres clases de temas: 1.º, de carácter social, en el que se estudiarán cuestiones tan interesantes como el individuo, el matrimonio, la familia y el Estado, según las concepciones materialistas y espiritualistas de la vida.

La segunda parte de este tema tiene aspectos tan palpitantes como los siguientes: la propiedad particular, el trabajo y los arrendamientos. Desarrollarán este tema los eminentes sociólogos P. Baños, ya conocido en nuestra ciudad por su actuación en Octubre próximo pasado con motivo del triduo de Santa Teresita, y otro aun no designado.

El 2.º tema, de orden técnico también, tiene dos partes: la primera, es un estudio completo del cultivo cerealista; comprenderá, por lo tanto, lecciones sobre las labores, los abonos, las tierras y plagas del campo. Una sección de él está dedicada a los prados, tanto naturales como artificiales. Están encargados de su explicación

los ingenieros de la Sección Agronómica de la provincia, que tienen a su disposición todo el material de la Cátedra Ambulante.

La parte segunda está dedicada a la Ganadería y comprenderá lecciones sobre la crianza, selección y principales enfermedades del ganado. Los profesores de esta parte técnica serán ingenieros madrileños, especialistas en cuestiones ganaderas.

La última parte de la Semana contiene normas de actuación para la vida profesional agrícola: comprenderá estudios sobre el crédito agrícola, las cooperativas, compras en común, mutualidades, etc.

Podrán concurrir a las lecciones cuantos lo soliciten, y sean admitidos, de la Federación Agrícola Mirobrigense, la cual, para estimular la asistencia a este acto, de verdadera importancia para la región mirobrigense, ha creado dos pensiones o bolsas de asistencia para cada uno de los Sindicatos a ella adheridos. La matrícula es completamente gratuita.

Oportunamente publicaremos el programa con toda clase de detalles, como lo merece la importancia de la Semana Social Agraria que hoy anunciamos.

## Del Ayuntamiento

El pasado lunes celebró sesión ordinaria la Gestora municipal, bajo la presidencia del Sr. del Valle.

Se autorizó a diversos señores para instalar casetas de atracciones y carruseles en la Plaza Mayor, con motivo de las fiestas de Carnaval.

Se nombra una comisión compuesta por los señores: Alcalde, Jiménez, Pérez y Martín Villalpando, para reorganizar la Beneficencia en lo que se refiere a recetas médicas, etc.

A propuesta del Alcalde se nombra otra comisión formada por los señores: Pérez, García Álvarez, Martín Villalpando, Gómez Ferrer y Valle, que estudiará el modo de construir edificios destinados a vivienda habitación de los maestros nacionales, atención que hoy cuesta al Ayuntamiento 15.500 pesetas anuales.

Se tomó el acuerdo de trabajar por todos los medios a fin de que el Ministerio de Instrucción Pública abone

al Ayuntamiento lo gastado por éste en la construcción del Instituto.

Queda encargada la Comisión de Fomento, asesorada por el Sr. Martín Villalpando, de elaborar el programa de fiestas de Carnaval.

A la propuesta del Sr. Martín Moro de que se procure dar trabajo a todos los obreros, antes de Carnaval, contesta el Alcalde, que se procurará por todos los medios.

## Reparando una injusticia

Se reconoce al Obispado el pleno dominio del Convento de San Martín de Trevejo

Días pasados publicó la «Gaceta de Madrid», un decreto de la Presidencia reconociendo a la mitra mirobrigense el pleno dominio del Convento de San Martín de Trevejo.

Hagamos un poco de historia. En Agosto de 1915 el entonces Obispo de Ciudad Rodrigo, D. Manuel M. Vidal y Boullón, cedió en usufructo, y mien-

# Marmolista

## Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA  
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA  
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.  
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

tras lo habitaran, a los Jesuitas de Portugal, el edificio convento de San Martín de Trevejo. El día 12 de Agosto de 1933 apareció en «La Gaceta» una disposición por la que, se incautaba a favor del Estado dicho convento, como si fuera propiedad de los Jesuitas.

Inmediatamente el Sr. Obispo, don Manuel López Arana, interpuso recurso contra referida incautación, porque el inmueble pertenecía a la mitra civil, no a los Jesuitas. Apoyó su petición con toda clase de comprobantes y documentos.

Más de un año ha tardado en resolverse la reclamación tan brillantemente razonada por el Obispado; pero, al fin, en «La Gaceta» de 1 de Enero de este año se publicó un decreto por el que, se reconoce el pleno dominio del convento de San Martín de Trevejo, con olivar y huertas anejas, a favor de la Mitra de Ciudad Rodrigo, levantándose la incautación que pesa sobre la finca.

Celebramos el resultado del recurso que pone fin a una injusticia.

## Para que conste

A cuantos lectores se admiraron de que en las columnas de nuestro semanario apareciese el domingo pasado un artículo sobre Gil Robles y el problema social, recordamos nuestra afirmación, anterior a ese número, de que MIRÓBRIGA no es de ningún partido.

Si en algunos artículos de nuestros colaboradores han salido frases de crítica más o menos apasionada contra otros sectores de las Derechas españolas, *solamente* a los firmantes han de atribuirse y *nunca* a nuestro periódico.

Por lo demás, pondremos especial cuidado en no imitar a algunos periódicos de derechas que precisamente al querer combatir la conducta política de algunos, que a ellos les parece equivocada, se han olvidado de la me-

surra y buen tono que ha de haber en tales polémicas.

Sabemos muy bien que la impugnación de ciertos bizantinismos da lugar a otros bizantinismos periodísticos que Dios quiera no lleguen a romper la unión entre los hermanos.

## Suscripción de la Junta Diocesana de A. C., para socorros en especie

(Continuación)

Suma anterior Pts. 7.420,44

### En la Librería de don Celestino Iglesias

D. Mateo Prieto	Pts.	25,
» Manuel Sánchez Espiga		5,
» Luis Alcázar Roca de Torgos		25,
D.ª Dolores García, Viuda de Bayón		25,

### En la Imprenta de don Enrique Cuadrado

Sres. de Zarandíeta	125,
D. Joaquín Román	5,
» Vicente Martín	2,
» Andrés Vicente	5,
D.ª Dolores Torres	10,
Srta. Trinidad Domingo	5,
» Carmen Domingo	5,
» Amalia Torres	5,

Suman Pts. 7.662,44

(Continuará)

## Nuevo Delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero

Don Antonio Arias Juárez, ha sido nombrado Delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Duero, por designación del Ministro de Obras Públicas.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hace de su cargo y le deseamos toda clase de aciertos en él, a la par que ponemos las columnas de MIRÓBRIGA a su disposición para todo lo que redunde en bien de la región.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

## Hija de ISABEL ALONSO

Plaza Mayor, número 26  
CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería

y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

## La novena de San Sebastián

Con el esplendor acostumbrado se ha celebrado la novena al ínclito patrono de Ciudad Rodrigo, San Sebastián.

Los tres últimos días de ella ha habido sermón, a cargo de los señores don Isidro Martín Gavilán, don Tomás Rodríguez Hurdísán y don Joaquín Román.

En la fiesta principal de hoy, predicará don Joaquín Román.

A continuación de la misa tendrá lugar la procesión de traslado de la imagen a su Parroquia.

## AVISO DE LA ADMINISTRACION

La Administración de MIRÓBRIGA, ruega encarecidamente a sus suscriptores, se pongan al corriente en sus cuentas.

## NOTICIAS

—Días pasados visitó nuestra ciudad, en viaje de estudios, un grupo de estudiantes del Instituto de Béjar. Acompañados de varios profesores del Instituto mirobrigense, recorrieron la población, admirando los monumentos. Después de almorzar, salieron para Portugal.

—Ha fallecido en esta ciudad, doña Margarita Hervalejo Gamito, viuda de Alaejos. A su hermano don Samuel y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

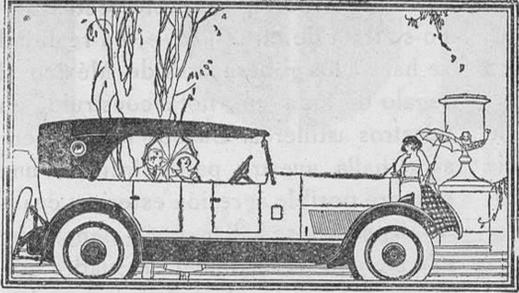
—Salieron para Madrid, con el fin de gestionar diversas mejoras para la población, el Alcalde don Juan del Valle y el concejal don Joaquín Jiménez.

—Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de San Antón, en la Parroquia de San Andrés. Por la mañana, después de bendecir los clásicos «panecitos», tuvo lugar la santa misa, predicando don Joaquín Román. Durante todo el día fueron numerosos los fieles que desfilaron por la Iglesia para adorar la reliquia del Santo. Fué mayordomo el agricultor, don Aurelio Alaejos.

—Han llegado de Valladolid, el oficial técnico de Telégrafos, don José Yepes y señora.

—Ha pasado unos días en esta, don Luis del Alcázar, Conde del Sacro Romano Imperio.

## Juan Martín Prieto



AUTO de alquiler para excursiones familiares. — Auto diario a los **Baños de San Miguel**, a las SIETE de la mañana y a las CUATRO Y MEDIA de la tarde.

**Servicio esmerado y económico.**

—Pasa unos días en casa de los señores de Sánchez Iglesias, la bella señorita Adelfa Sánchez Castaño, sobrina del Diputado salmantino, don Ernesto Castaño.

—Para Madrid, don Luis Bernaldo de Quirós y don Luis Suances.

—Para Peñaranda, el Interventor del Ayuntamiento, don Salvador del Castillo Gómez de Liaño, su distinguida señora e hijos.

—Para Medina del Campo, don Samuel Hervalejo.

—De Salamanca, don José Molina Arrabal, Registrador de la Propiedad y don Jacinto S. Vasconcellos.

—Han llegado de San Muñoz, las señoritas Magdalena Sánchez Iglesias y su sobrina, la joven profesora, señorita Asunción Sánchez Yepes.

—De Muñoz, la señorita Adelaida Risueño.

—Regresó de Salamanca, el joven farmacéutico, don Leonardo Dorado.

—Días pasados estuvieron en esta, con el fin de inspeccionar las obras del Pantano del Agueda, los ingenieros, don Luis Juanes y don José Martín.

—De Madrid, el Secretario municipal, Sr. Cabezas.

—Regresaron de Salamanca: don Eladio S. Abarca, farmacéutico y don Ernesto Sánchez, Subdelegado de Medicina.

—Según nuestras noticias, va muy adelantada la confección del programa de Carnaval, por lo que se refiere a los toreros, teniendo la Comisión de festejos numerosos ofrecimientos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Carlos Herrera, Administrador del Preventorio Infantil de San Martín de Trevejo.

**Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. "SAN LUIS" Plaza Mayor, núm. 5.**

**NUEVA NOTARÍA**  
A CARGO DE  
**D. Tomás Martín-Lunas**  
y Mirat  
ARCHIVERO DE PROTOCOLOS  
Despacho establecido en S.-Arjona, 7 y 9, planta baja  
Teléfono 93.

**"UNIÓN ESPAÑOLA"**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS  
= GENERALES =  
Representante: Miguel Jiménez Calvo  
AGENTE COMERCIAL

**Gran Peluquería de MANZANO**  
Pablo Iglesias, 4. (antes Colada)  
ONDULACIÓN PERMANENTE Y AL AGUA  
Marcel, 1,50.—Corte de Melena, 0,50  
— CIUDAD RODRIGO —

**JOSÉ MONTEJO**  
Garganta, Nariz y Oídos Terapéutica endobronquial  
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5  
CIUDAD RODRIGO

**Se ofrece** ama de cría, primeriza, joven, para criar en casa de los padres.—Informes: Calle de la Peña, 3. Ciudad Rodrigo.

ANÚNCIESE V. EN  
**MIRÓBRIGA**

VENTA de una casa, sita en el Campo de Carniceros, número 2. Para precio y condiciones dirigirse a don Isidro M. Gavilán, Hotel Salmantino. Ciudad Rodrigo.

**Eusebio H. Castilla (Zamarro)** se ofrece al público y a los industriales, para el cobro de facturas y demás que le ordenen como circulares, prospectos, etc. Su domicilio: Avenida de la República, 21.

Consultorio Médico-Quirúrgico

**Dr. Calderón**  
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
RAYOS X  
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

**Dr. Joaquín Jiménez**  
RAYOS X DIATERMIA  
Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

**E. CAMAZON**  
Médico-Oculista  
Sánchez-Arjona, 8, 2.º  
Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa, en la calle de los Caños, número 17, compuesta de planta baja y principal, con corrales, cuadras y panera. En buenas condiciones.—Informará: Santiago Cambonero, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

**Doña Inés Martín**, Profesora en Partos, tiene su domicilio en la calle Calduebla, número 10, donde recibe los avisos para asistir partos.

**"La Teresina"**  
CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS  
**Félix B. de Quirós**, ofrece su negocio al público en general, **Almacén de Ultramarinos.**

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

## Policlínica Médico-Quirúrgica

**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**  
(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

**DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ**  
(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## "MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

## Incuestionable

En la actual confusión de ideas y conceptos que venimos padeciendo, sobre temas tan importantes como el de la educación, conviene fijar bien la doctrina que deben saber todos los católicos, porque su divulgación es absolutamente precisa para la eficaz defensa de los derechos que les pertenecen.

Todo cuanto nos esforcemos para defender la causa de la educación cristiana, es poco para lo que reclama la magnitud de los ataques que se la están infiriendo, y la campaña artera, pero admirablemente organizada que se hace contra ella obedeciendo a un plan sistemático y demoleedor.

Como la intervención de la Iglesia en esta función es una de las cosas que más se discute, es indispensable reflexionar sobre ella, para poseer un juicio total y completo sobre el asunto.

Para muchos es incuestionable el derecho de la Iglesia a la educación, pero desconocen la razón de ello, ignoran los títulos, y el alcance de sus facultades en este orden, y no saben invocar los testimonios religiosos con que deben avalar su opinión.

Ya no es posible vivir así: estamos en momentos de lucha y de contienda: hoy todo se discute, y no basta con poseer la verdad, sino que es preciso saber justificarla y defenderla: ello da una autoridad extraordinaria y a la vez prestigia los criterios y las opiniones de los hombres.

O somos, o no somos católicos: pero si lo somos tendremos forzosamente que reconocer el derecho que tiene la Iglesia a educar, por dos razones o títulos distintos.

Es uno de ellos, el mandato expreso de Jesucristo que vino a la tierra para enseñarnos el camino de la verdad, y dejó a la Iglesia la misma misión cuando dijo: «Id e instruad a todas las gentes, bautizadlas, y enseñadlas a observar lo que yo os he enseñado y mandado».

Es el segundo título la maternidad de la Iglesia, porque mediante el Bautismo nos engendra sobrenaturalmente a la vida, que luego tiene que desarrollar con sus Sacramentos y sus enseñanzas.

Si los padres tienen derecho a educar por habernos dado la vida física, la Iglesia tiene derecho a educar por habernos dado la vida sobrenatural, y su facultad llega al extremo de poder vigilar toda educación ajena para impedir que se perturbe su obra educadora.

La defensa de este derecho está hecha en multitud de Encíclicas y Documentos de los Pontífices, pero Su Santidad Pío XI la condensa magistralmente en la Encíclica «Divini Illius», que profusamente editada en castellano debiera estar en todas las casas.

La historia entera de la Iglesia es un testimonio irrefutable del celo y eficacia con que ha realizado su función educativa a través de los siglos, y del progreso y esplendor que ha producido en las naciones. X.

## ¿Qué hay del gran negocio de la flota mejicana?

### ¿Tampoco se le van a exigir a Azaña responsabilidades por eso?

Claro que quien debe estar muy bien enterado del brillante negocio de la flota que se está construyendo en España para Méjico es el señor Alvarez del Vayo, pero mientras nos sentamos a esperar a que nos lo cuente—era embajador de la República de Méjico en los tiempos idílicos del «genial estadista» alcalaño—cojamos el «Diario Vasco», de San Sebastián, y reproduzcamos los primeros párrafos de un artículo suyo que se publicó con los títulos de «Los negocios de Méjico». — «El regalo de una flota», y dicen así:

«Según anuncia la Secretaría de Hacienda mejicana no se pagarán en el año 1935 los intereses de la deuda exterior. Esta noticia, que a primera vista parece tener interés tan sólo para los tenedores de títulos mejicanos, lo tiene y muy grande para los españoles todos. Porque no es dable olvidar que en tiempos de don Manuel Azaña, y compañeros mártires, se concertó con México, sin duda por afinidades ideológicas del estadista de media asta, con quienes rigen los destinos de aquel desdichado país la construcción en los astilleros de nuestra patria de determinados buques de guerra para el Gobierno de México. Buques, que serían satisfechos aceptando España, en pago de ellos, títulos de un empréstito exterior.

El pretexto que sirvió a los gobernantes del infausto bienio para concertar tan desdichada operación, fué la necesidad de proporcionar trabajo a los astilleros españoles. Con este pretexto—no se trata de otra cosa—, en realidad se hace a los gobernantes de México el regalo de toda una flota construida en nuestros astilleros. Cuando tan indefensa se halla nuestra patria frente a una siempre posible agresión exterior: cuando sus costas se hallan poco menos que a la merced de cualquiera escuadra que quiera, aprovechándose de la indotación de elementos defensivos, bombardear las más importantes ciudades del litoral, se regulan—así generosamente—muchos millones de pesetas.

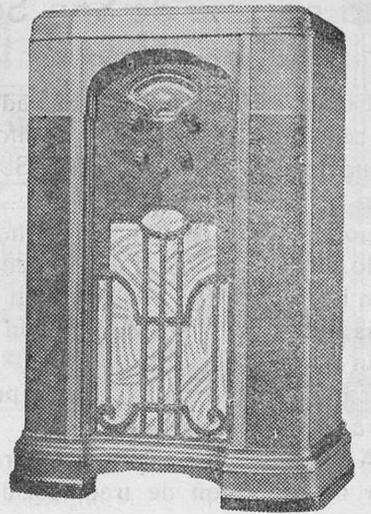
Que no volverán jamás—esto no es una profecía, sino una triste realidad— a las manos de los españoles. Porque como ya lo anunció reiteradamente don José Calvo Sotelo desde el exilio, para nadie era un secreto la situación de la Hacienda mejicana. Que desde hace años desatiende completamente sus compromisos exteriores, dejando sin satisfacer los intereses de los empréstitos».

S esto es así, si los informes del «Diario Vasco» son exactos, ¿podrá llegar la inmunidad en que vive Azaña y toda su pandilla del bienio trágico, hasta el extremo de que tampoco les alcance en esto una responsabilidad que es evidente al disponer, con la alegría que salta a la vista, de unos millones que necesita España con apremios cada día mayores?

¿Será posible que esa flota se entregue al Gobierno mejicano sin las elementales garantías, sin la seguridad de que nos ha de ser pagado hasta el último céntimo?

Estas ya no son cuestiones de clericalismo y anticlericalismo, sino de dinero contante y sonante.

Si Azaña y la gente de los dos años inolvidables hicieron ese brillante negocio náutico porque en aquellos días querían, y lo lograron, que fuesen, España, con Méjico y Rusia, los tres «grandes lumineros democráticos que asombrasen a los pueblos que aún son libres», no estará de más que paguen, como sea, el



## Atwater Kent!

El mejor aparato americano  
Oiga V. los modelos 1935 y se admirará de sus características

CONCESIONARIO EXCLUSIVO DE AMBAS MARCAS  
y distribuidor en toda la provincia de Salamanca:

RADIO Vasconcellos

## SABA!

El rey de los aparatos europeos  
La maravilla de la RADIO  
Cien veces mejor que el mejor.

resultado de tan provechosa unión espiritual, y que los barcos se queden aquí hasta que llegue la última peseta.

¡Todo, menos papelitos de Deuda exterior!..

Si las investigaciones sobre la culpabilidad de Azaña han demostrado que estaba limpio de culpa y su alma blanca y pura como la de vestal romana ¿por qué aquella lividez y aquel nerviosismo en los momentos críticos de la detención? ¿Y por qué mantenerse escondido días y días?

Preguntas que, como podrán ustedes comprender, lanzamos al vacío, sin esperanza de respuesta.

Dice que avanza sobre las costas levantinas españolas una espantosa ola de frío.

Desde luego parece que el fenómeno se ha producido después de que desembarcaran Bello y Azaña. Las cosas, en su punto.

## AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA  
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD  
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23. — CIUDAD RODRIGO

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

## Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS